

el Consejo de su Magestad Corregidor y Capitan a Guerra
de esta dha Ciudad y los s.^{tes} D.^{ns} Mateo Perez & tuellas
D.^{ns} Alvaro Joseph Fernandez Osorio, D.^{ns} Juan Ruiz Ma-
theos, D.^{ns} Pedro Gomez Thomas, D.^{ns} Bartholome Garcia,
Lizaruen, y D.^{ns} Juan Joseph Guillermo Legidores =

D.^{ns} Guis Zeldran y D.^{ns} Bernabe Sorlan Jurados =

Carta de D.^{ns} Juan

Esteban de Astrea En este Ayuntamiento se ha visto una Carta escrupu-
losa de esta Ciudad por D.^{ns} Juan Esteban de Astrea en res-
puesta de la que por esta Ciudad se le escribió su fecha
en Cartagena a diez y nueve del presente condescendiendo
se por ella en que por el apoderado que tiene en esta dha
Ciudad D.^{ns} Antonio Garcia de Campos, se apronten ocho Cas-
mas para el haurio de las partidas de Alcutas que exis-
ten de las que a delado el escuadrón del Regimiento
que a marchado en su destino con lo demas contenido
en dha Carta, y de su Contexto servidora esta Ciudad: Si
lo se ponga en el Legajo de Cartas al Numero correspon-
diente y se Inteligencie a dha Carta a los cavalleros comi-
sarios de Alforamiento para que providenciasen lo que
tengan por Conbeniente =

Cavos para los La Ciudad Dijo que hauiendose reconocido la obra que
Guardar = se esta haciendo en la Cruz de los caminos de la huerta de
Sututena para los guardas de rentas Provinciales afin
a precaver las Introducciones en perjuizio de la Real ha-
zienda, y siendo como es dha obra desarreglada ocu-
pando el camino que en parte Impide el trafico contra

